Bancos y entidades financieras

Dr Alexander Ressos, TEP
Attorney-at-Law (Switzerland and Germany),
Solicitor (England & Wales and Hong Kong)
Of Counsel, KGP Legal LLC
alexander.ressos@kgplegal.com.sg
www.ressos.com.sg

Somos un banco suizo: ¿podemos ofrecer custodia y negociación de criptoactivos sin una nueva licencia? Sí. Una licencia bancaria cubre la custodia y la negociación de criptoactivos como servicios accesorios, con sujeción a la notificación a la FINMA del cambio en la actividad. El banco debe cumplir el tratamiento de capital de las exposiciones a criptoactivos conforme a la aplicación del estándar de Basilea por la FINMA, la segregación conforme al art. 16, n.º 1bis, de la Ley de bancos (BankG/LB) y las normas contra el blanqueo de capitales aplicables a las operaciones con criptoactivos. La FINMA espera un análisis de riesgos, un plan de negocio y la acreditación de la capacidad operativa antes de que se inicie el servicio.[1]

Somos un banco singapurense: ¿qué podemos hacer con activos digitales? La custodia y la negociación de digital payment tokens (DPT, «tokens de pago digitales») por cuenta de clientes requieren una exención o una licencia conforme a la Payment Services Act (PSA), que los bancos tienen en virtud de su licencia bancaria para la mayoría de los servicios de pago, así como el cumplimiento de las notices sobre DPT. Los depósitos tokenizados y la participación en los proyectos piloto de Project Guardian se desarrollan en el marco de los regímenes de sandbox y de proyectos piloto de la Monetary Authority of Singapore (MAS, la autoridad

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

monetaria y supervisora financiera). La distribución minorista de DPT está restringida por las medidas de acceso de los consumidores, y la MAS ha desaconsejado a los bancos ofrecer negociación de DPT a clientes minoristas.[2]

Un cliente quiere ingresar los fondos obtenidos en una venta de tokens: ¿qué le pedimos? El memorando de calificación o la carta de la FINMA, la documentación de la venta de tokens, la lista de compradores y la documentación de su identificación, el registro on-chain de los fondos obtenidos, el rastro de su conversión a moneda fiduciaria, el tratamiento fiscal de los fondos y el plan de uso de los fondos. Una venta de tokens que identificó a los compradores a través de un proveedor de servicios antiblanqueo de prestigio y que dispone de una carta de la FINMA es bancarizable. Una venta de tokens que aceptó compras anónimas no lo es, sea cual sea el importe.[3]

¿Cómo tratamos el ETH en staking de un cliente a efectos de capital y de segregación? En Suiza, la comunicación de la FINMA de 2023 permite a un banco tratar los activos en staking como activos en custodia segregables conforme al art. 16 de la LB, con cinco condiciones. Los activos siguen atribuidos al cliente, el cliente ha ordenado el staking, el validador está identificado, se informa de los riesgos de slashing y de desvinculación (unbonding) y el banco no agrupa los activos con los suyos propios. Los activos en staking en otras condiciones son depósitos y forman parte de la masa del banco. En Singapur, el staking para clientes minoristas está prohibido a los proveedores de DPT, mientras que para los inversores acreditados las condiciones de custodia deben regular la titularidad y el riesgo.[4]

El monedero de un cliente aparece señalado por haber recibido fondos de un mezclador sancionado: ¿qué hacemos? Trátelo como una alerta de sanciones y de blanqueo con una investigación documentada. Determine si la exposición es directa (el cliente operó con la dirección sancionada) o indirecta (los fondos pasaron por direcciones intermedias). En Suiza, la exposición directa a una dirección incluida en las listas de la SECO o de la OFAC constituye una operación prohibida si la SECO la ha incluido en su lista y, en otro caso, un indicador de riesgo grave. Documente el análisis, considere una comunicación a la MROS o a la STRO, congele los fondos si

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

se alcanza el umbral de comunicación y no informe al cliente de la comunicación. Los procedimientos de la regla de viaje (travel rule) y de cribado de monederos del capítulo II se aplican a la investigación.[5]

¿Tenemos que cribar los monederos de las contrapartes en las transferencias sujetas a la regla de viaje? Sí, en ambos países, aunque el contenido de la obligación difiere. Suiza exige identificar al VASP de la contraparte y, en el caso de los monederos no alojados, verificar el control del cliente. Singapur exige la diligencia debida respecto de la contraparte conforme a PSN02 y medidas basadas en el riesgo para los monederos no alojados. Una transferencia a una contraparte que no puede recibir los datos de la regla de viaje debe tratarse como de alto riesgo, y muchas entidades la bloquean directamente.[6]

Notas

1. LB, art. 3, apdo. 2, y art. 16, n.º 1bis; aplicación por la FINMA, mediante sus circulares, del estándar prudencial del BCBS sobre exposiciones a criptoactivos (SCO60); véase la Parte E, capítulo II, y la Parte O, capítulo V. ↩
2. Payment Services Act 2019, sección 13 (proveedores de servicios de pago exentos) y First Schedule; medidas de la MAS sobre el acceso de los consumidores; véase la Parte K, capítulos III y VII. ↩
3. Parte F, capítulo III, y Parte P, capítulo IX. ↩
4. Comunicación de la FINMA 08/2023, de 20 de diciembre de 2023; medidas de la MAS sobre el acceso de los consumidores; véase la Parte E, capítulo VIII, y la Parte K, capítulo VIII. ↩
5. Ley suiza contra el blanqueo de capitales (GwG/LBA), arts. 9 y 10; Ley de embargos; CDSA, sección 45; véase la Parte F, capítulos V y VII, y la Parte L, capítulos IV y VI. ↩
6. Ordenanza de la FINMA sobre el blanqueo de capitales (GwV-FINMA/OBA-FINMA), art. 10; MAS Notice PSN02; véase la Parte F, capítulo IV, y la Parte L, capítulo III. ↩

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

Disclaimer

This article is provided for general information only. It is based on publicly available sources as at its date of publication. These sources have not been independently verified against licences, regulatory registers or the records of the entities concerned. It is not legal, tax, financial or investment advice. Nor is it a recommendation to invest in, transact with or use the services of any entity mentioned. Law and regulation change frequently, so the content may be incomplete or outdated. To the fullest extent permitted by law, Dr Alexander Ressos and the publisher of SingaporeIQ exclude all liability for loss or damage arising from the use of or reliance on this article. Readers should obtain advice on their specific circumstances before acting or refraining from action.

Names and trademarks of the entities discussed belong to their owners and are used for identification only. Their mention implies no endorsement, affiliation or allegation of wrongdoing. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. Corrections and updates: contact@ressos.com.

© 2026 Dr Alexander Ressos. This article may be quoted with attribution to SingaporeIQ (SingaporeIQ.com). Reproduction in full and any commercial use require prior written consent. The Legal Terms at https://singaporeiq.com/legal-terms apply.

Author contact: Dr Alexander Ressos, TEP · contact@ressos.com